



Departamento de Economía
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Nacional de La Plata

Serie Documentos de Trabajo

**El Efecto de la Demanda del Bien en la
Asignación de Recursos**

Mario L. Szychowski

Documento de Trabajo Nro. 99

Junio, 2013

ISSN 1853-3930

El efecto de la demanda del Bien en la asignación de recursos *

- Abril 2013 -

Mario L. Szychowski**

* Una primera versión fue presentada en la XLIII Reunión Anual de la Asociación Argentina de Economía Política, Universidad Nacional de Córdoba, Noviembre 2008. Una segunda versión fue presentada en la Academia Nacional de Ciencias Económicas, Agosto 2009.

** UNLP - ANCE

El efecto de la demanda del Bien en la asignación de recursos

Mario L. Szychowski *

Resumen

El trabajo trata de poner en evidencia la influencia que tienen los valores en la asignación de los recursos entre las cosas satisficentes que implican el Bien (X_i) y las que implican el Mal (X_j), para lo cual se analiza el comportamiento de un individuo dotado de una demanda del Bien (DB).

Se muestra que si dicha demanda fuera nula, el 100% de su ingreso monetario lo asignaría a X_j . Si el individuo creciera en valores, una mayor proporción de su ingreso lo iría asignando a X_i , y si su DB llegara a infinito, el 100% de su ingreso lo asignaría a X_i .

A1, D1, D6

Abstract

This paper highlights the influence of Values in the assignation of resources between the satisfying things implying the Good (X_i) and the ones implying the Evil (X_j), through the analysis of the behavior of an individual with a demand for Good (GD).

It is shown that if the demand for Good were zero, the 100% of the monetary income would be assigned to X_j . If the individual increased in Values, a bigger share of the income would be assigned to X_i ; and if his GD were infinitum, all his income would be assigned to X_i .

A1, D1, D6

* UNLP - ANCE

1.- Introducción

El presente trabajo se encuadra en el marco de la Economía del Bien, la cual constituye una denominación provisoria que pretende abarcar todas las aportaciones, que sin menoscabar la construcción de la Teoría Económica, tengan como objetivo primordial lograr un adecuado tratamiento de los valores en la Ciencia Económica.

El Bien es comprensivo de todos los valores; éticos, estéticos, religiosos, intelectuales, fisiológicos, etc. Los valores son todo aquello que sin ser cosas ni impresiones subjetivas, son algo digno de ser demandado, dado que su realización responde a los verdaderos intereses del ser humano. Son realidades objetivas que no se demuestran pero que se las descubre, no se sustentan por si mismas, se adhieren a las cosas y las convierten en valiosas. Aunque los valores sean de distintas clases, todos presentan la propiedad de que su realización (evaluado desde el punto de vista del bien común) implica externalidades positivas, nunca negativas; de distinta intensidad, según sea el tipo de valor y la circunstancia en la que se lo realiza^(1.1).

En un trabajo anterior, “Un nuevo hombre económico”^(1.2), se concluyó que la racionalidad de la Economía del Bien (REB) es una resultante de la conjunción de dos racionalidades, la racionalidad de la Economía (RE) y la racionalidad del Bien (RB).

Con racionalidad de Economía del Bien se hace referencia a la que corresponde a una Teoría cuyo sujeto económico está dotado de una Demanda del Bien, y con racionalidad de la Economía se alude a la que corresponde a la Teoría Económica vigente, cuyo sujeto económico está desprovisto totalmente de una Demanda del Bien. A su vez, la racionalidad del Bien corresponde a la Teoría cuyo sujeto económico también está dotado de una Demanda del Bien, pero no enfrenta restricción monetaria alguna, por lo que su comportamiento tiene lugar enteramente en un mundo de bienes libres, donde no existen precios.

El objetivo básico del presente trabajo es mostrar los efectos de la demanda del Bien en la asignación de recursos entre las cosas satisfactorias que implican el Bien y las cosas satisfactorias que implican el Mal^(1.3). La consecución de dicho objetivo implica un análisis de la relación entre la demanda de cosas satisfactorias que implican el Bien, de acuerdo a la Racionalidad Económica (RE) y la demanda de cosas satisfactorias que implican el Bien de acuerdo a la Racionalidad de la Economía del Bien (REB)^(1.4); a partir de las conclusiones que se derivan de la demanda del Bien, según la Racionalidad del Bien (RB), en cuanto a los posibles estados espirituales en que podría encontrarse el individuo.

Como la demanda del Mal es producto de una insuficiente demanda del Bien, tal como se ha argumentado en trabajos anteriores^(1.5), tratar la demanda de cosas satisfactorias que

(1.1) SZYCHOWSKI, 2005

(1.2) SZYCHOWSKI, 2002, Ps. 298-299

(1.3) Las “cosas satisfactorias” son bienes y servicios compuestos que elabora el propio individuo para satisfacer sus necesidades. Una mayor precisión del concepto de “cosas satisfactorias” podrá apreciarse en la sección 2.

(1.4) En un trabajo anterior, “El capital social y la demanda neta del Bien”(SZYCHOWSKI, 2005), se analizó en su sección 5, la relación entre la demanda neta de “cosas satisfactorias que implican el Bien”, como producto de la Racionalidad del Bien (RB), y la demanda neta de cosas satisfactorias que implican el Bien, como producto de la Racionalidad de la Economía del Bien (REB); vale decir, la referida demanda neta correspondiente a un individuo dotado de una demanda del Bien que actúa en un mundo de bienes totalmente libres y la demanda neta correspondiente a ese mismo individuo cuyo comportamiento tiene lugar en un mundo real, donde los bienes y servicios son económicos en su gran mayoría.

(1.5) SZYCHOWSKI, 1999, 2001, 2002

implican el Bien implícitamente importa tratar también la demanda de cosas satisfactorias que implican el Mal, por cuya razón en muchos pasajes del texto se omitirá la consideración de esta última.

Se ha estimado que el logro del referido objetivo principal del trabajo podría resultar mucho más claro y preciso si se lo procurara empleando, complementariamente, un enfoque numérico. Ponerle números a variables que en muchos casos son producto de apreciaciones subjetivas, podría resultar un tanto atrevido para algunos. En este caso, sin embargo, las cifras que vayan a utilizarse responden a la pura lógica de la Economía del Bien, a un sistema coherente de premisas que implican concreciones posibles en relación al comportamiento del individuo; por lo que, en términos expresados por Crespo^(1.6), representan “entes de razón con fundamentos en la realidad”.

A los efectos de lograr el objetivo propuesto, en la Sección 2 se expondrá, con algunas nuevas aclaraciones, una síntesis de la “demanda de cosas satisfactorias”, producto de trabajos anteriores. En la Sección 3 se argumentará en torno a los posibles estados espirituales en que podría encontrarse el individuo, según su demanda del Bien; lo cual se ha estimado esencial para responder de manera simple a la pregunta implícita en el objetivo de referencia. La sección 4 tratará, precisamente, de proveer esa respuesta. En la sección 5 se presentará una síntesis y las conclusiones del trabajo. En el Anexo I se mostrará la respuesta relativa de la demanda del Bien al amor y a la recompensa esperada. En el Anexo II se deducirán las demandas de cosas satisfactorias que implican el Bien y el Mal, en el contexto de la “racionalidad económica”. Finalmente en el Anexo III se pondrá en evidencia la influencia de la demanda del Bien sobre el precio sombra de las cosas satisfactorias.

^(1.6) CREPSO, 2007

2.- Breve recuento de la demanda de cosas satisfacientes

Como se ha dicho en la sección anterior, las cosas satisfacientes son bienes o servicios compuestos, que son realizados por el propio individuo para satisfacer sus necesidades, las cuales son de variada índole; fisiológicas, psíquicas, sociales, estéticas, empresariales, laborales, intelectuales, espirituales, etc.

“Cosa satisfaciente” tiene una connotación similar que “commodity” en Gary BECKER (1976), o que “colección de características” en Kelvin LANCASTER (1966), o que “atributos” en Eugene SILBERBERG (1990, págs. 389-396). La diferencia básica con ellos consiste en el reconocimiento que cada cosa satisfaciente conlleva una cierta intensidad del Bien o del Mal, lo cual a la hora de decidir su realización el individuo lo tendrá en cuenta en alguna medida, o no, según la intensidad de su demanda del Bien.

En términos funcionales, la cosa satisfaciente puede expresarse como sigue:

$X_i = X_i(x_1^i, x_2^i, \dots, x_n^i, B^i)$ = cosa satisfaciente que contiene el elemento o intensidad del bien, B^i .

$X_j = X_j(x_1^j, x_2^j, \dots, x_n^j, M^j)$ = cosa satisfaciente que contiene el elemento o intensidad del mal, M^j .

Donde:

x_1, x_2, \dots, x_n = insumos requeridos para la producción de X_i, X_j , incluso el tiempo empleado por el individuo.

$i = 1 \dots \infty ; j = 1 \dots \infty$

La adopción de la expresión “cosa satisfaciente” obedece a que resulta claramente indicativa del objeto de la demanda de referencia en el contexto de la Economía del Bien, sobre todo porque “cosa” significa “todo lo que existe, o puede concebirse como existente, ya sea corporal o espiritual, natural o artificial, real o abstracto, como entidad separada”^(2.1) y también porque “satisfaciente” apunta directamente a que la decisión de producir cosas tiene como propósito la satisfacción de necesidades^(2.2).

Entre las cosas satisfacientes y las conductas racionales del individuo existe una correspondencia total. En efecto, toda conducta racional es inducida por las necesidades del individuo, las cuales se satisfacen con cosas satisfacientes, por lo que las cosas satisfacientes reflejan las conductas racionales del individuo. Este silogismo es importante para distinguir el hecho de que si bien lo que importa en relación al comportamiento bueno o malo del individuo son sus conductas, lo cierto es que las mismas se concretan a través de cosas satisfacientes. De allí que cuando se platee la cuestión de la demanda del Bien o del Mal, se lo haga en relación a las cosas satisfacientes, lo cual presenta la ventaja de ser tratable desde el punto de vista de la Teoría Económica.

^(2.1) El Pequeño Larousse, Larousse SA, Bogotá, 1997.

^(2.2) SZYCHOWSKI (2001), p. 14

En dos trabajos anteriores^(2.3) se determinaron las funciones demanda de X_i y de X_j en el marco de dos escenarios distintos, uno irreal (A), donde los bienes y servicios son totalmente libres (no existen precios) y otro real (B), donde los bienes y servicios son mayormente económicos, aunque también existen bienes y servicios libres. En relación a ambos escenarios, la función satisfacción utilizada, tipo Cobb-Douglas, fue la siguiente:

$$S = h(X_i, X_j) = X_i^a X_j^b \quad (I)$$

donde:

“a” y “b” describen las preferencias del individuo; siendo $a + b = 1$.

Respecto al escenario A, la restricción presupuestaria utilizada fue la siguiente:

$$P.R - (1 - P).N = RE_p \quad (II)$$

donde:

$$0 \leq P \leq 1; R \geq 0; N \geq 0$$

“R” representa la recompensa en la que el individuo cree que existe por realizar el Bien. “P” representa la probabilidad “subjetiva” de lograr dicha recompensa si realiza el Bien. “N” representa la recompensa negativa en la que cree que existe por realizar el Mal y “(1-P)” la probabilidad de recibirla si realiza el Mal. “RE_p” representa la recompensa esperada por el realizar el Bien y evitar el Mal.

La recompensa esperada a la que se refiere la expresión (II) es de índole espiritual. Comprende tanto la “recompensa divina”, que el individuo espera recibir de Dios, en base a un comportamiento desprovisto de toda acción marketinera^(2.4), como la “recompensa humana interna”, la cual alude al bienestar que el individuo espera sentir por realizar el Bien y evitar el Mal, sin apelar tampoco a acción marketinera alguna y considerando solamente el juicio de su propia conciencia. En consecuencia se excluye, en esta oportunidad, la “recompensa humana externa”, que es la que el individuo espera recibir de los hombres por realizar el Bien y evitar el Mal (poder, fama, honores, prestigio, halagos, reconocimientos, homenajes, premios, etc.), para lo cual, sí, generalmente despliega (implícita o explícitamente, más o menos intensamente) un cierto accionar marketinero^(2.5).

^(2.3) SZYCHOWSKI 1999 y 2001. El resto de esta sección constituye, salvo algunas adaptaciones y extensiones, una transcripción de lo que a manera de resumen se ha escrito con motivo de un trabajo anterior, 2005.

^(2.4) “Tú en cambio cuando des limosna, no debe saber tu mano izquierda lo que hace la derecha, para que tu limosna quede en secreto y el Padre, que ve los secretos, te premiará” (mt. IV, 3-4).

^(2.5) Lo que importa es la intencionalidad y no la recompensa en sí, por lo que si alguien recibiera ex post una recompensa del tipo señalado en relación a la “recompensa humana externa” pero su respectivo comportamiento fue motivado por alguna de las otras clases de recompensa esperada, obviamente su conducta quedaría comprendida en el análisis bajo cuestión.

Además, podría argumentarse que la “recompensa esperada” constituye un determinante importante del comportamiento pro Bien del “individuo representativo del grupo social”, con una “disposición intermedia”; a diferencia de un individuo con una “disposición inferior”, que sólo procuraría hacer el Bien y/o evitar el Mal por temor al castigo que pudiese merecer, y también a diferencia de un individuo con una “disposición superior”, que registraría dicho comportamiento impulsado sólo por amor^(2.6).

De lo expresado en el párrafo anterior, surge que para el “individuo representativo”, el “amor” también constituye un determinante de su comportamiento pro Bien. Analíticamente el amor se refleja en el exponente de preferencia “a” de la expresión (I) y en el operador subjetivo “ σ ”, que relaciona R con X_i , según puede apreciarse en las siguientes expresiones (III). En efecto, cuanto mayor sea “a”, mayor será el grado de preferencia por las X_i , y cuanto menor sea “ σ ” significa que el individuo asociará, entonces, una mayor cantidad de X_i con una determinada “R”. Siendo “a” y “ σ ” indicadores de la intensidad del amor, también lo será la división “a/ σ ”, la cual indicaría un mayor grado de amor cuanto mayor sea el respectivo cociente. Por razones opuestas, el exponente de preferencia “b” y el operador subjetivo “ π ” reflejan el grado de “desamor” del individuo, al igual que b/ π , cuyo cociente indicará un mayor grado de desamor cuanto mayor sea el mismo.

$$\sigma X_i = R$$

$$\pi X_j = N \tag{III}$$

donde:

$$1 \geq \sigma \geq 0; 0 \leq \pi \leq 1$$

A fin de relacionar RE_p con X_i y con X_j , se reemplazó “R” y “N” en (II) por (III), resultando la siguiente expresión:

$$P\sigma X_i - (1-P)\pi X_j = RE_p \tag{IV}$$

Luego, en base a la función satisfacción (expresión I) y a la restricción presupuestaria (expresión IV), y utilizando el método de los multiplicadores de Lagrange, se obtuvieron las siguientes ecuaciones, en relación al escenario A:

$$X_i = \frac{a}{(a+b)\sigma} \cdot \frac{RE_p}{P} = \frac{a}{\sigma} \cdot \frac{RE_p}{P} \tag{V}$$

$$X_j = \frac{b}{(a+b)\pi} \cdot \frac{RE_p}{(1-P)} = \frac{b}{\pi} \cdot \frac{RE_p}{1-P} \tag{VI}$$

^(2.6) SZYCHOWSKI, 2002, P.284.

La expresión (V) constituye la demanda de cosas satisficentes que implican el Bien, como función de la recompensa esperada, ponderada por P, RE_p / P , y del amor, a/σ .

Por su parte la expresión (VI) constituye la demanda de cosas satisficentes que implican el Mal, como función de la recompensa esperada, ponderada por $(1-P)$, $RE_p / 1 - P$, y del desamor, b/π ^(2.7).

La demanda de cosas satisficentes que implican el Bien constituye un vehículo perfecto de la demanda del Bien. En efecto, el sentido y la medida de la variación de la cantidad demandada de X_i se corresponden exactamente con las de la variación de la intensidad demandada del Bien, debido a que los únicos determinantes que figuran en la expresión (V) de la demanda de X_i (RE_p, a, σ, P) son, estrictamente, determinantes de la demanda del Bien, por lo que, indistintamente, a dicha expresión se la podría considerar como representativa de la "demanda del Bien". Esta es la razón principal por la que se presentó primero la demanda en el marco de un escenario como el A, libre de restricciones monetarias, pues así se contará con un referente válido de la demanda del Bien cuando se analicen distintas cuestiones de la demanda de X_i , en el marco de un mundo real. Otro tanto cabe decir con respecto a la demanda de X_j , de la expresión (VI).

En cuanto al escenario B, que se corresponde con la realidad, la restricción presupuestaria empleada fue la siguiente:

$$\sum_{k=1}^n p_{k,i} \cdot d_{k,i} \cdot X_i - P\sigma X_i + \sum_{k=1}^n p_{k,j} \cdot d_{k,j} \cdot X_j + (1-P)\pi X_j = I^m \quad (VII)$$

donde:

$p_{k,i}$ = precio del insumo k, requerido para la producción de la cosa satisficente i.

$p_{k,j}$ = ídem j.

$d_{k,i}$ = cantidad del insumo k requerido por unidad de X_i .

$d_{k,j}$ = ídem j.

$P\sigma X_i$ = valor que tiene para el individuo la intensidad del Bien incluida en X_i (i.e., del elemento B¹).

$(1-P)\pi X_j$ = valor negativo que tiene para el individuo la intensidad del Mal incluido en X_j (i.e., del elemento M¹).

Primer sumando de (VII) = gasto monetario en X_i (Téngase en cuenta que B¹ es un elemento de la función de producción X_i , que aunque no participa de las características de los insumos x_i su presencia implica para el individuo un valor "vital" de X_i superior al gasto monetario en la producción de X_i , en un monto equivalente al valor que le asigna a la respectiva intensidad del Bien, $P\sigma X_i$).

^(2.7) En la sección 3 quedará claro la cuestión relativa a los signos de los determinantes.

Segundo sumando de (VII) = gasto monetario en X_j . (Téngase en cuenta que M^j es un elemento de la función de producción de X_j , que aunque no participa de las características de x_j , su presencia implica para el individuo un valor “vital” de X_j inferior al gasto monetario en la producción de X_j , en un monto equivalente al valor negativo que le asigna a la respectiva intensidad del Mal, $(1-P)\pi X_j$.

Miembro izquierdo de (VII) = gasto monetario requerido para la producción de cualquiera de las posibles canastas $\{X_i, X_j\}$ que finalmente vaya a seleccionar el individuo en el “período base”^(2.8).

I^m = ingreso monetario ^(2.9) = $wT+V$.

w = salario del individuo.

T = tiempo disponible total del individuo, por lo que el tiempo no empleado en su actividad laboral, pero sí en la producción de las demás cosas satisficentes que tengan lugar en el período base, es valorado a su costo de oportunidad, w .

V = otros ingresos del individuo, pecuniarios y no pecuniarios, incluso el valor de las externalidades que se incorporan a las cosas satisficentes.

Contando ya con los elementos necesarios y empleando nuevamente el método de los multiplicadores de Lagrange, se procedió a maximizar la función satisfacción (I), sujeto a la restricción presupuestaria (VII), con lo que se obtuvieron las siguientes expresiones:

$$X_i = \frac{aI^m}{\sum_{k=1}^n p_{k,i} \cdot d_{k,i} - P\sigma} = \frac{aI^m}{\psi_i} \quad \text{(VIII)}$$

$$X_j = \frac{bI^m}{\sum_{k=1}^n p_{k,j} \cdot d_{k,j} + (1-P)\pi} = \frac{bI^m}{\psi_j} \quad \text{(IX)}$$

La ecuación (VIII) representa la demanda de cosas satisficentes que implican el Bien, y la ecuación (IX) representa la demanda de cosas satisficentes que implican el Mal; ambas en el contexto de la realidad. A su vez, ψ_i y ψ_j representan el precio sombra de X_i y de X_j respectivamente.

^(2.8) El período base, o período t , o período de corto plazo, es la unidad temporal de análisis utilizada, equivalente a un espacio de tiempo suficientemente corto como para que no cambie “ P ” (y por consiguiente tampoco “ a ”, “ b ”, “ σ ” ni “ π ”, a los que se supone perfectamente correlacionados), pero que, a su vez, es lo suficientemente largo como para que el individuo tenga la oportunidad de enfrentar un sinnúmero de situaciones, que la induzcan a otras tantas conductas que impliquen algunas el Bien y otras el Mal.

^(2.9) Equivalente al “ingreso pleno”, definido por GARY BECKER (1976), p. 253. Por otro lado, si los términos $P\sigma X_i$ y $(1-P)\pi X_j$ del miembro izquierdo de la expresión (VII) se los pasara al miembro derecho de la misma, este último se convertiría en lo que en SZYCHOWSKI, 2001, p. 18, se dio en llamar “ingreso vital”, en tanto que el miembro izquierdo reflejaría lo que allí se definió como “gasto vital”.

En relación al escenario que se está considerando, también puede decirse que la demanda de X_j es el resultado de una deficiente demanda de X_i . En efecto, dado que $a + b = 1$, cuanto mayor sea "a", indicador del amor, mayor será la cantidad del ingreso monetario, aI^m , que el individuo destinará a X_i y menor la cantidad, bI^m , a X_j .

3.- Los posibles estados del individuo según su demanda del Bien

En el cuadro 3.1 se presentan estimaciones de la cantidad demandada de cosas satisficentes que implican el Bien, correspondientes a toda la gama posible de estados espirituales en que podría encontrarse el individuo en un hipotético mundo de bienes totalmente libres; i.e., de bienes y servicios cuyos precios fueran iguales a cero, en todos los casos.

A tales efectos se ha empleado la función demanda explicitada en la expresión (V) de la sección anterior, la cual indica que la cantidad demandada de X_i depende exclusivamente de los factores determinantes de la demanda del Bien (RE_p, a, σ, P).

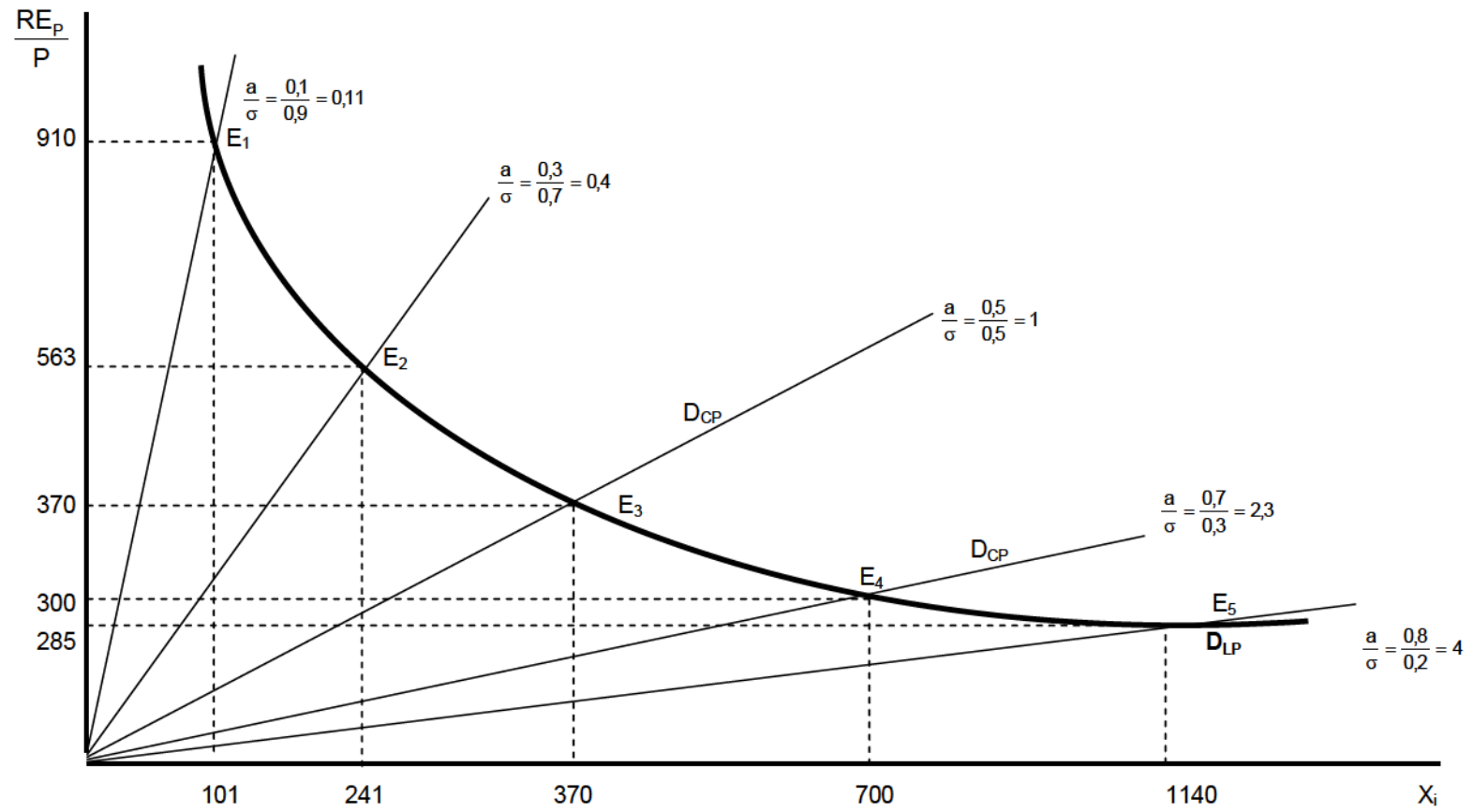
En este caso, tal como se adelantara en la sección anterior, dado que nada impide que el individuo pueda disponer gratuitamente de cualquier bien o servicio que requiera (incluso del servicio personal de los demás individuos) la denominación “demanda de cosas satisficentes que implican el Bien” puede ser remplazada por la denominación “demanda del Bien”, puesto que cualquier variación de los factores, incluidos en la expresión de la función (V), siempre determina cambios en la “intensidad demandada del Bien” en el mismo sentido que cambios en la “cantidad demandada de X_i ”. Más aún, dado que, en este caso, la única restricción presupuestaria relevante es de tipo espiritual (donde la “fe” que informa la “R” y la “N”, la esperanza que informa la “P”, y el “amor” que informa la “a” y la “ σ ”, son escasos) el único “problema económico” que enfrenta el individuo es el relacionado con el objetivo de satisfacer su demanda del Bien.

Las referidas estimaciones de la demanda se realizaron, básicamente, por dos razones. Por un lado ello permitirá lograr un conocimiento más completo acerca de la demanda del Bien y, por otro lado, las estimaciones relacionadas a un mundo de bienes libres (Escenario A) permitirá apreciar adecuadamente de que manera y en que magnitud la intensidad demandada del Bien, en los distintos estados de desarrollo espiritual del individuo, podrían incidir en las cantidades demandadas de X_i y de X_j en el mundo en que realmente se desenvuelve el individuo (Escenario B).

Cuadro 3.1 Cantidades demandadas de cosas satisficentes que implican el Bien o el Mal en un mundo de bienes totalmente libres.

P	1-P	R	N	$RE_p = \frac{PR}{PR - (1-P)N}$	a	b	σ	π	$\frac{a}{\sigma}$	$\frac{b}{\pi}$	$X_i = \frac{a}{\sigma} \cdot \frac{RE_p}{P}$	$X_j = \frac{b}{\pi} \cdot \frac{RE_p}{1-P}$	$X_i - X_j$
0	1	0	0	0	0	1	1	0	0	∞	0	∞	$-\infty$
0,1	0,9	1.000	10	91	0,1	0,9	0,9	0,1	0,11	9	101	910	-809
0,2	0,8	1.010	50	162	0,2	0,8	0,8	0,2	0,25	4	203	810	-607
0,3	0,7	1.030	200	169	0,3	0,7	0,7	0,3	0,43	2,33	241	563	-322
0,4	0,6	1.061	420	172	0,4	0,6	0,6	0,4	0,67	1,50	287	431	-144
0,5	0,5	1.103	733	185	0,5	0,5	0,5	0,5	1	1	370	370	0
0,6	0,4	1.200	1.300	200	0,6	0,4	0,4	0,6	1,50	0,67	500	333	167
0,7	0,3	1.800	3.500	210	0,7	0,3	0,3	0,7	2,33	0,43	700	300	400
0,8	0,2	3.060	11.100	228	0,8	0,2	0,2	0,8	4	0,25	1.140	285	855
0,9	0,1	16.830	148.970	250	0,9	0,1	0,1	0,9	9	0,11	2.500	278	2.222
1	0	∞	∞	∞	1	0	0	1	∞	0	∞	0	∞

Figura 3.1. Demanda del Bien



Los números del cuadro 3.1, correspondientes a: P , $(1-P)$, a , b , σ , π (grupo 1) guardan una relación biunívoca. Si se conociera el valor de uno cualquiera de tales parámetros, se conocería el valor de cualquier otro de ese mismo grupo. Ellos permanecen constantes en el “período base”, o de “corto plazo”, (véase la definición del mismo en nota a pie de página 2.8). A su vez, R y N (grupo 2) pueden asumir cualquier valor en el corto plazo, con la condición de que sean positivos, que la correspondiente RE_P resulte positiva y que al comienzo N sea notoriamente menor que R pero que luego crezca más aceleradamente, a medida que aumenta $P^{(3.1)}$. Las cantidades de RE_P , X_i y de X_j (grupo 3) son deducidas a partir de las expresiones II, V y VI de la sección anterior, respectivamente. Finalmente, los niveles de a/σ , de b/π y de X_i-X_j (grupo 4) se deducen directamente de los valores de las variables anteriores^(3.2).

En conjunto, los número del cuadro 3.1 van desde un extremo inferior, donde el individuo no cree en absoluto que existe recompensa alguna, positiva o negativa ($R=0$, $N=0$) y su desamor es total ($b=1$, $\pi =0$) – primera fila – hasta otro extremo superior, donde la recompensa en la que cree el individuo es infinita y su probabilidad subjetiva de concreción es completa para la recompensa positiva ($P=1$) y nula para la recompensa negativa ($1-P=0$) y, además, su grado de amor es pleno ($a=1$, $\sigma=0$) – última fila-.

En la figura 3.1 se pueden observar dos tipos de demanda del Bien, una de “corto plazo” (D_{CP}) y la otra de “largo plazo” (D_{LP}). La demanda de corto plazo corresponde a la expresión (V) de la sección anterior y está representada por cualquiera de las líneas rectas que parten del origen de coordenadas. Cada una de tales rectas corresponden a distintos “períodos base” o de “corto plazo” y se caracterizan por tener pendientes (a/σ) constantes; determinadas por dos parámetros del grupo 1, indicadores del amor y, por lo tanto, el valor de la respectiva pendiente también es un indicador de la intensidad del amor.

La demanda de largo plazo, a su vez, es representada por al curva resultante de la unión de puntos tales como E_1 , E_2 , E_3 , E_4 y E_5 , los cuales constituyen puntos de equilibrio en el corto plazo. En relación a cada uno de tales puntos, si los valores de R y de N cambiaran en el mismo sentido y en la misma proporción, la curva D_{LP} se desplazaría paralelamente; a la derecha en el caso de aumento y a la izquierda en el caso de disminución. Si se pasara sucesivamente de E_1 , a E_2 , a E_3 , a E_4 y a E_5 , la intensidad del amor iría aumentando (la pendiente de la D_{CP} con respecto al eje de las ordenadas iría aumentando), en tanto que iría disminuyendo RE_P/P (la recompensa esperada, ponderada por la probabilidad subjetiva de que se concrete R), lo cual implicaría que el poder del amor como factor explicativo de la

^(3.1) Las Primeras dos condiciones -que R y N sean positivas y que también RE_P sea positiva- responden sólo al propósito de facilitar la interpretación del comportamiento de la X_i y X_j . La no conformidad con los mismos no invalidarían, en absoluto, las conclusiones del trabajo.

Por su parte, la tercera condición responde a lo que se supone es una convicción natural del individuo, según su estado de desarrollo espiritual. De manera que si dicho estado fuera muy bajo, el individuo apenas tendría conciencia de la existencia de una recompensa negativa por realizar el Mal (N), pero si su desarrollo espiritual aumentara, el reconocimiento de la referida recompensa negativa se potenciaría y se manifestaría acelerado en su crecimiento. En cambio, el reconocimiento de la recompensa positiva por realizar el Bien (R) sería relativamente mucho más intenso a niveles muy bajos de su desarrollo espiritual, y crecería a tasas más reducidas que las correspondientes a N . A la inversa, un deterioro del desarrollo espiritual del individuo sería acompañado de un decrecimiento mucho más acelerado de N que el de R ; a la manera del individuo que se vuelve mafioso, o corrupto, el cual aparece como minimizando N y aferrándose a R .

^(3.2) En el grupo 4 cabría agregar también las cantidades de RE_P/P y de $RE_P/(1-P)$. No se han explicitado en el cuadro 3.1, debido a que la simetría que presentan los valores del grupo 1 hace que los niveles de RE_P/P se vean reflejados en los de X_j , excepto en los casos extremos en que $P=0$ y $P=1$. Por lo mismo, los niveles de $RE_P/(1-P)$ se reflejan en los de X_i , sin excepción en este caso.

cantidad demandada de X_i ^(3.3) iría aumentando y el poder de la recompensa esperada iría disminuyendo.

Un análisis similar podría realizarse en relación a la demanda del Mal, donde los resultados serían exactamente los opuestos a los señalados, dado que, como se dijo anteriormente, la demanda del Mal es la resultante de una deficiente demanda del Bien. De allí que una comparación sintética respecto del comportamiento de ambas demandas, cuando mejora el nivel de calidad espiritual del individuo, puede observarse en el siguiente cuadro:

Cuadro 3.2: comportamiento de la demanda de X_i y de X_j ante un mejoramiento de la calidad espiritual.

P	a/σ	b/π	RE_p	RE_p/P	$RE_p/(1-P)$	X_i	X_j
↗	↗	↘	↗	↘	↗	↗	↘

Como corolario de lo expuesto hasta acá en esta sección, puede explicitarse la siguiente ordenación de los posibles estados espirituales en que podría encontrarse el individuo según su demanda del Bien:

I.- Estado extremo inferior (o de extrema esclavitud). La intensidad demandada del Bien es inexistente. El grado del desamor es máximo ($b/\pi=\infty$) y el del amor es nulo ($a/\sigma=0$). Corresponde a la primera fila del Cuadro 3.1, donde $P=0$.

II.- Estado Intermedio. La demanda del Bien es positiva y varía en intensidad acorde con el desarrollo espiritual del individuo. Tanto el amor como la recompensa esperada son determinantes de la misma.

A los efectos analíticos, cabe subdividir este estado en tres subestados: frío, tibio y caliente.

II.1.- Subestado intermedio frío. Corresponde a valores de P mayores que cero pero menores que 0,5. La demanda del Bien responde más a la recompensa esperada que al amor. La intensidad demandada del Bien es inferior que la intensidad demandada del Mal, por lo que la demanda neta del Bien (X_i-X_j) es negativa ^(3.4).

II.2.- Subestado intermedio tibio (o de indiferencia). Corresponde a un valor de $P=0,5$. La intensidad del amor es igual que la intensidad del desamor ($a/\sigma = b/\pi$). La intensidad demandada del Bien es igual que la intensidad demandada del Mal, por lo que la demanda neta del Bien es igual a cero.

II.3.- Subestado intermedio caliente. Corresponde a valores de P mayores que 0,5 pero menores que uno, La demanda del Bien responde más al amor que a la recompensa esperada. La intensidad demandada del Bien es mayor que la intensidad demandada del Mal, por lo que la demanda neta del Bien es positiva ^(3.5).

^(3.3) Cabe aclarar que el eje de las abscisas en la Figura 3.1 (que corresponde al escenario A) representa “cantidades equivalentes de X_i ”; i.e., cantidades con igual intensidad del Bien; por lo que una cosa satisfaciente en particular puede contener más o menos de una unidad equivalente de X_i .

^(3.4) Para una interpretación de la demanda neta en relación al Capital Social véase SZYCHOWSKI (2005).

^(3.5) A fin de apreciar fácilmente que la demanda del Bien responde más a la recompensa esperada que al amor en el “subestado intermedio frío” y que responde más al amor que a la recompensa esperada en el “Subestado intermedio caliente”, véase el Anexo I.

III.- Estado extremo superior (o de máxima virtuosidad). Corresponde a la última fila del Cuadro 3.1, donde $P=1$. El grado del amor es máximo ($a/\sigma=\infty$) y el del desamor es nulo ($b/\pi=0$). La intensidad demandada del Bien es infinita y es impulsada sólo por el amor. Paradójicamente, aunque la recompensa esperada se torna infinita, deja totalmente de influir en la demanda del Bien.

4.- Efectos de la demanda del Bien sobre la demanda de cosas satisficentes en la realidad

Habiéndose caracterizado los posibles estados espirituales en que podría encontrarse el individuo de acuerdo a su demanda del Bien, se cuenta ahora con una base adecuada para responder a la pregunta acerca de cual sería la importancia relativa que tendría la intensidad demandada del Bien como factor determinante de la demanda de cosas satisficentes que implican el Bien, o el Mal, en un mundo real.

Para concretar esa respuesta se ha confeccionado el Cuadro 4.1, para lo cual se han efectuado los siguientes supuestos simplificadores:

a) C_i y C_j permanecen iguales y constantes en 10, para todo valor de P.

$C_i = \sum_{k=1}^n p_{k,i} d_{k,i}$ = Costo marginal de producir X_i , o precio de X_i , bajo el imperio de la racionalidad económica, cuando no se toma en cuenta el valor que le atribuye el individuo al Bien incorporado en X_i .

$C_j = \sum_{k=1}^n p_{k,j} d_{k,j}$ = Costo marginal de producir X_j , o precio de X_j , bajo el imperio de la racionalidad económica, cuando no se toma en cuenta el valor negativo que representa para el individuo el Mal contenido en X_j .

b) "a" y "b" permanecen constantes en 0,5, en el contexto de la racionalidad económica; lo cual implica que sólo podrían variar en función del amor.

c) El monto del ingreso monetario, I^m , permanece constante en 1.000 para todo valor de P.

Dados los supuestos precedentes, las funciones demanda de X_i y de X_j , en el contexto de la racionalidad económica (RE) y en el de la racionalidad de la economía del Bien (REB), quedan expresados del siguiente modo:

En RE:

$$X_i = \frac{aI^m}{\sum_{k=1}^n p_{k,i} d_{k,i}} = \frac{aI^m}{C_i} = \frac{0,5 \times 1000}{10} = 50$$

$$X_j = \frac{bI^m}{\sum_{k=1}^n p_{k,j} d_{k,j}} = \frac{bI^m}{C_j} = \frac{0,5 \times 1000}{10} = 50^{(4.1)}$$

En REB:

$$X_i = \frac{aI^m}{\sum_{k=1}^n p_{k,i} d_{k,i} - P_\sigma} = \frac{aI^m}{\psi_i} = \frac{aI^m}{C_i - P_\sigma} = \frac{a1000}{10 - P_\sigma}$$

(4.1) Estas funciones se obtuvieron de manera similar a como se obtuvieron las correspondientes a la REB, explicitadas en las expresiones (VIII) y (IX) de la segunda sección; a partir de una función satisfacción de la misma forma y de una restricción presupuestaria donde no aparece ningún factor determinante de la recompensa esperada. Véase Anexo II.

$$X_j = \frac{bI^m}{\sum_{k=1}^n p_{k,j} d_{k,j} + (1-P)\pi} = \frac{bI^m}{\psi_j} = \frac{bI^m}{C_j + (1-P)\pi} = \frac{b1000}{10 + (1-P)\pi}$$

Sea que el análisis se efectúe en el marco de la RE o en el de la REB, se entiende que el mismo se realiza en el contexto de la realidad, por cuya razón las cantidades de X_i y de X_j admiten también ser interpretadas en términos monetarios, a precios constantes (semejante a lo que ocurre con el ingreso real, a nivel macroeconómico), a diferencia de lo que ocurriría con el análisis en el marco de la racionalidad del Bien (RB), sección anterior, donde a los efectos de la agregación, y debido a la inexistencia de precios monetarios, las unidades de X_i y de X_j se definían en función de la intensidad del Bien o del Mal, incorporadas en las cosas satisficentes.

En el Cuadro 4.1 pueden observarse cuatro agrupaciones. La primera, sin subtítulos, corresponde a los valores posibles, a nivel de un decimal, de los parámetros determinantes de la demanda del Bien y del Mal, referidos como grupo 1 en la sección anterior, y al ingreso monetario. La segunda agrupación corresponde a los montos del precio de X_i y de X_j y a la estimación de sus cantidades en el contexto de la RE, las cuales de acuerdo a los supuestos realizados no cabe otra que una cantidad constante de 50 para cada una de ambos tipos de cosas satisficentes. La tercera agrupación comprende los montos del precio sombra de X_i y de X_j ^(4.2) y del precio relativo de ambos, y de sus cantidades demandadas estimadas en el contexto de la REB. Finalmente, la cuarta agrupación refleja los efectos relativos de la demanda del Bien y del Mal sobre la cantidad demandada de X_i y de X_j , respectivamente.

Al mantenerse constantes C_i , C_j y I^m , las cantidades estimadas de X_i y de X_j también se mantienen constantes para todo valor de P , según la RE. Ello ha permitido deducir que todas las variaciones de las cantidades demandadas de X_i y de X_j según la REB se deben exclusivamente a cambios en la intensidad demandada del Bien y del Mal, como consecuencia de variaciones de algunos de los determinantes de sus demandas.

Así, por ejemplo, si el individuo se encontrara en el “estado extremo inferior”, caracterizado en la sección anterior, la cantidad demandada de X_i según la REB (que se considera como la verdadera cantidad demandada) sería igual a cero, en tanto que según la RE sería igual a 50. De donde se infiere que el impacto de la demanda del Bien sobre la demanda de X_i ha sido negativa en una cantidad igual a la estimada por la RE; la cual en términos porcentuales equivale a un efecto negativo del 100%, como puede verse en la anteúltima columna del Cuadro 4.1. Ello se debe a que la intensidad demandada del Bien es cero, cuando “ P ” y “ a ” son igual a es cero (como lo es en este caso), por lo que, siendo la REB la resultante de la conjunción de la RE y de la RB y la demanda del Mal la resultante de una deficiente demanda del Bien, todo el ingreso monetario disponible sería asignado a satisfacer la intensidad demandada del Mal; la cual es infinita a ese nivel, tal como se puede ver en el Cuadro 3.1 de la sección anterior.

^(4.2) Para una explicación del comportamiento del precio sombra de X_i y de X_j , en el Cuadro 4.1, véase el Anexo III.

Cuadro 4.1 Efectos de la demanda del Bien y del Mal sobre la demanda de X_i y de X_j

							RE				REB					EFECTOS EN %	
P	(1-P)	a	b	σ	Π	I^m	C_i	C_j	$X_i = \frac{0,5 \times 1000}{10}$	$X_j = \frac{0,5 \times 1000}{10}$	$\psi_i = \frac{C_i - P\sigma}{C_i + (1-p)\pi}$	$\psi_j = \frac{C_j + (1-p)\pi}{C_i + (1-p)\pi}$	$X_i = \frac{a \times 1000}{\psi_i}$	$X_j = \frac{b \times 1000}{\psi_j}$	$\frac{\psi_i}{\psi_j}$	Sobre $X_i = \frac{X_i^{REB} - X_i^{RE}}{X_i^{RE}} \times 100$	Sobre $X_j = \frac{X_j^{REB} - X_j^{RE}}{X_j^{RE}} \times 100$
0	1	0	1	1	0	1000	10	10	50	50	10	10	0	100	1	-100	100
0,1	0,9	0,1	0,9	0,9	0,1	1000	10	10	50	50	9,91	10,09	10	90	0,98	-80	80
0,2	0,8	0,2	0,8	0,8	0,2	1000	10	10	50	50	9,84	10,16	20	80	0,97	-60	60
0,3	0,7	0,3	0,7	0,7	0,3	1000	10	10	50	50	9,79	10,21	31	69	0,96	-38	38
0,4	0,6	0,4	0,6	0,6	0,4	1000	10	10	50	50	9,76	10,24	41	59	0,953	-18	18
0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	1000	10	10	50	50	9,75	10,25	51	49	0,951	2	-2
0,6	0,4	0,6	0,4	0,4	0,6	1000	10	10	50	50	9,76	10,24	61	39	0,953	22	-22
0,7	0,3	0,7	0,3	0,3	0,7	1000	10	10	50	50	9,79	10,21	71	29	0,96	42,5	-42
0,8	0,2	0,8	0,2	0,2	0,8	1000	10	10	50	50	9,84	10,16	81	19	0,97	62	-62
0,9	0,1	0,9	0,1	0,1	0,9	1000	10	10	50	50	9,91	10,09	91	9,9	0,98	81,6	-80
1	0	1	0	0	1	1000	10	10	50	50	10	10	100	0	1	100	-100

Si el individuo se encontrara en el escalón mas bajo del “subestado intermedio frío”, i.e. cuando $P=0,1$, y a partir de allí ascendiera hasta el final de dicho subestado, pasando por $P=0,2$; $0,3$ y $0,4$, se observaría que la cantidad demandada de X_i , según la REB, sería positiva y aumentaría, pero las respectivas cantidades seguirían siendo menores que las estimadas por la RE. De manera que el efecto de la demanda del Bien sobre la cantidad demandada de X_i seguiría siendo negativa, pero de manera decreciente, a medida que se fuera neutralizando la supremacía de la demanda del Mal sobre la del Bien.

Si el individuo estuviera en el “subestado intermedio tibio”, cuando $P=0,5$, la demanda del Bien no tendría ningún efecto sobre la asignación del ingreso entre X_i y X_j , debido a que la intensidad demandada del Bien sería igual a la intensidad demandada del Mal ^(4.3). Solamente en esta situación, la estimación de la demanda de cosas satisficentes según la racionalidad de la Economía coincidiría plenamente con la demanda de tales cosas según la racionalidad de la Economía del Bien.

Si el individuo se encontrara en el escalón más bajo del “subestado intermedio caliente”, i.e. cuando $P=0,6$, y ascendiera hasta el final de dicho subestado, pasando por $P=0,7$; $0,8$ y $0,9$, se observaría que la cantidad demandada de X_i , según la REB, además de ser positiva, sería crecientemente mayor que la cantidad estimada por la RE. Consecuentemente, el efecto de la demanda del Bien sobre la cantidad de X_i sería ahora positiva, y cada vez de manera más contundente a medida que la mayor intensidad demandada del Bien fuera apagando la demanda del Mal; a medida que la intensidad demandada del Bien dependa cada vez más del amor y cada vez menos de la recompensa esperada, tal como se pudo apreciar en la sección anterior ^(4.4).

Finalmente, si el individuo alcanzara el “estado extremo superior (o de máxima virtuosidad)”, habrá logrado la plenitud de su desarrollo espiritual, por lo que la intensidad de la demanda del Bien, impulsada exclusivamente por el amor, sería infinita y la intensidad demandada del Mal sería nula. Consecuentemente, el efecto de la demanda del Bien sobre la cantidad demandada de X_i sería del 100%. En tanto que la RE pronosticaría, en el contexto definido por los supuestos iniciales, una cantidad demandada de 50 para X_i y de 50 para X_j , la REB pronosticaría una cantidad demandada de 100 para X_i y de 0 para X_j . Entonces la totalidad del ingreso monetario disponible sería asignada a la producción de X_i .

^(4.3) En el Cuadro 4.1 la cantidad demandada de X_i y de X_j no son exactamente iguales a 50, como cabría esperar en este caso, lo cual se debe a que algunos elementos componentes de la función demanda de ambos tipos de cosas satisficentes varían en forma inversa y que al hacerlo lo hacen a distintas velocidades. De todos modos la diferencia es despreciable, y en nada desvirtúa el correspondiente análisis. La referida igualdad se obtendría, por ejemplo, con los siguientes valores: $P=0,4875=a=\pi$; $(1-P)=0,5125=b=\sigma$.

^(4.4) HAAG, p.277: “No está en poder del hombre eliminar el Mal del mundo. Pero si está en su poder obrar el Bien por amor, y esta posibilidad del hombre casi no tiene límites. Si tiene las manos atadas para impedir el Mal, no las tiene atadas para multiplicar el Bien y romper de ese modo la prepotencia del Mal”.

5.- Síntesis y conclusiones

El presente trabajo se encuadra en el marco de la Economía del Bien, la cual constituye una denominación provisoria que pretende abarcar todas las aportaciones, que sin menoscabar la construcción de la Teoría Económica, tengan como objetivo primordial lograr un adecuado tratamiento de los valores en la Ciencia Económica.

El Bien es comprensivo de todos los valores; éticos, estéticos, religiosos, intelectuales, fisiológicos, etc. Los valores son todo aquello que sin ser cosas ni impresiones subjetivas, son algo digno de ser demandado, dado que su realización responde a los verdaderos intereses del ser humano. Son realidades objetivas que no se demuestran pero que se las descubre, no se sustentan por si mismas, se adhieren a las cosas y las convierten en valiosas. Aunque los valores sean de distintas clases, todos presentan la propiedad de que su realización (evaluado desde el punto de vista del bien común) implica externalidades positivas, nunca negativas; de distinta intensidad, según sea el tipo de valor y la circunstancia en la que se lo realiza.

El objetivo principal del presente trabajo es mostrar los efectos de la demanda del Bien en la asignación de recursos entre las cosas satisficentes que implican el Bien y las cosas satisficentes que implican el Mal.

Las “cosas satisficentes” son bienes y servicios compuestos que elabora el propio individuo para satisfacer sus necesidades. El conjunto de cosas satisficentes está integrado por dos subconjuntos, de los cuales uno está compuesto por las cosas satisficentes que implican el Bien y el otro por las que implican el Mal.

En la sección 2, luego de profundizar en torno al concepto de cosas satisficentes, se presentaron dos tipos de demandas de tales cosas. Uno, determinado en relación a un escenario caracterizado por la existencia exclusiva de bienes y servicios libres (Escenario A), y el otro, determinado en relación a un escenario que se identifica con el mundo real (Escenario B), lo cual ha permitido realizar las estimaciones requeridas en las secciones 3 y 4.

En el marco del Escenario A y en base a supuestos numéricos, coherentes con los fundamentos de la Economía del Bien, en la sección 3 se presenta la estimación de la intensidad demandada del Bien y del Mal para distintos valores de los parámetros, que corresponderían a distintos posibles grados de desarrollo espiritual del individuo. Luego, gráficamente, se determinó la curva de la demanda del Bien de largo plazo, mediante la unión de los puntos de equilibrio correspondientes al corto plazo.

Como conclusión del ejercicio realizado se llegó a la siguiente tipología de los posibles estados en que podría encontrarse el individuo según su demanda del Bien: I.- Estado extremo inferior (o de extrema esclavitud), donde la intensidad demandada del Bien es nula y la del Mal es infinita; el desamor es total y el amor, la fe y la esperanza son inexistentes. II.- Estado intermedio el cual, a su vez, se divide en tres subestados: II.1.- Subestado intermedio frío, la intensidad demandada del Bien es inferior que la del Mal; la demanda del Bien responde más a la recompensa esperada que al amor. II.2.- Subestado intermedio tibio (o de indiferencia), donde la intensidad demandada del Bien es igual a la del Mal. II.3.- Subestado intermedio caliente, donde la intensidad demandada del Bien es mayor que la del Mal; la demanda del Bien responde más al amor que a la recompensa esperada. III.- Estado extremo superior (o de máxima virtuosidad), donde la intensidad demandada del Bien es infinita y la del Mal es nula; la demanda del Bien es impulsada sólo por el amor.

En la cuarta sección, se presentó un cuadro numérico con el propósito de facilitar la respuesta a la pregunta implícita en el objetivo principal del trabajo. Dicho cuadro ha sido confeccionado con supuestos tales que las estimaciones de las cantidades demandadas de las cosas satisficentes que implican el Bien (X_i) y que implican el Mal (X_j), de acuerdo a la Racionalidad Económica (RE), fueran iguales entre sí e iguales para cualquier estado espiritual en que pudiera encontrarse el individuo, según la sección anterior. De esa manera, todas las variaciones de las cantidades demandadas de X_i y de X_j , según la Racionalidad de la Economía del Bien (REB), las cuales serían las verdaderas variaciones, se deberían exclusivamente a cambios en la intensidad demandada del Bien y del Mal, según la Racionalidad del Bien (RB).

Así, si el individuo se encontrara en el “Estado extremo inferior” el efecto negativo de la demanda infinita del Mal (y nula la del Bien) sobre la cantidad demandada de X_i sería del 100%.

Si se encontrara en el “Subestado intermedio frío”, el efecto de la deficiente demanda del Bien sobre la cantidad demandada de X_i seguiría siendo negativa, pero de manera decreciente, a medida que se fuera neutralizando la supremacía de la Demanda del Mal sobre la del Bien.

Si el individuo se encontrara en el “Subestado intermedio tibio”, la demanda del Bien no tendría efecto alguno sobre la cantidad demandada de X_i , pues la intensidad demandada del Bien y la del Mal serían iguales. Solamente en este subestado, la estimación de la cantidad demandada de cosas satisficentes según la RE coincidiría con la estimación según la REB.

Si el individuo se encontrara en el “Subestado intermedio caliente” el efecto de la demanda del Bien sobre la cantidad demandada de X_i sería positivo, y cada vez con mayor peso relativo a medida que la demanda del Bien fuera anulando la demanda del Mal.

A su vez, si el individuo alcanzara el “Estado extremo superior” el efecto positivo de la demanda infinita del Bien (y nula la del Mal) sobre la cantidad demandada de X_i sería del 100%.

En el Anexo I se clarifican, a través de un ejercicio numérico, las proposiciones expresadas en la Sección 3, en relación a los subestados intermedios frío y caliente, en el sentido de que en el primero de ellos la demanda del Bien responde más a la recompensa esperada que al amor, mientras que en el segundo la demanda del Bien responde más al amor que a la recompensa esperada.

Dado su utilización en la sección 4, en el Anexo II se determinaron las funciones demanda de las cosas satisficentes que implican el Bien y de las cosas satisficentes que implican el Mal, bajo el imperio de la racionalidad de la Teoría Económica vigente, cuyo sujeto no está dotado de una demanda del Bien; a diferencia de las funciones demanda determinadas bajo el imperio de la RB y de la REB, que fueron expuestas en la Sección 2.

Finalmente, en el Anexo III se trató de dilucidar el hecho observable, en el aludido cuadro de la sección 4, de que el precio sombra en el contexto de la REB, ψ_i , baja primero en el “Subestado intermedio frío”, hasta alcanzar un mínimo en el “subestado intermedio tibio”, para luego subir en el “Subestado intermedio caliente” hasta llegar, por último, al nivel inicial, en el “Estado extremo superior”.

A partir del supuesto de la constancia del costo monetario de producción de X_i , la razón causal del referido comportamiento de ψ_i se encuentra, a su vez, en el comportamiento del valor que le atribuye el individuo, en condiciones de incertidumbre, a la

intensidad del Bien, contenida en cada unidad de X_i , P_σ ; el cual se resta del aludido costo de producción para llegar a ψ_i .

Consecuentemente, en el "Estado extremo inferior", ψ_i no sería afectado por " P_σ ", por cuanto allí $P=0$ y $\sigma=1$ (siendo P la probabilidad subjetiva de que se concrete la recompensa en la cual cree y " σ " un indicador del amor). En el "Subestado intermedio frío", a partir del escalón más bajo del mismo, " P_σ " crecería, aunque de manera decreciente, significando con ello que en dicho tramo el individuo le asignaría una mayor importancia relativa a la recompensa esperada que al amor, como factor determinante de la demanda del Bien. " P_σ " alcanza su nivel máximo en el "Estado intermedio tibio", por lo que allí sería donde más afectaría negativamente a ψ_i . En el "Subestado intermedio caliente", a partir de su escalón más bajo, " P_σ " decrecería de manera creciente, significando con ello que el individuo otorgaría cada vez mayor importancia relativa al amor que a la recompensa esperada, como factor determinante de la demanda del Bien. Por último, en el "Estado extremo superior", al igual que en el "Estado extremo inferior", " P_σ " no afectaría en absoluto a ψ_i , pero esta vez porque $\sigma=0$; el amor se convertiría en el único determinante de una demanda infinita del Bien, a pesar que la recompensa en la que cree el individuo llegase a ser infinita allí y la probabilidad subjetiva de recibirla resultase total, $P=1$.

ANEXO I

Respuesta relativa de la demanda del Bien al amor y a la recompensa esperada

En la sección 3 del trabajo, al exponerse la tipología de los posibles estados espirituales en que podría encontrarse el individuo según su demanda del Bien, se dijo que en el “subestado intermedio frío” la demanda del Bien responde más a la recompensa esperada que al amor, y que en el “Subestado intermedio caliente” la demanda del Bien responde más al amor que a la recompensa esperada.

A fin de poner en evidencia tales proposiciones, primero se recalculó la cantidad demandada de X_i manteniendo constante el indicador de la intensidad del amor y el ponderador de la recompensa esperada, en valores muy bajos, de acuerdo a la siguiente expresión de la demanda del Bien:

$$X_i = \frac{a RE_p}{\sigma P} = X_i^* = \frac{0,0001 RE_p}{0,9999 \cdot 0,0001}$$

Con ello se logró obtener la estimación de la cantidad de X_i para los distintos niveles de P debido exclusivamente a la variación de la RE_p ; X_i^* .

Luego, a las cantidades estimadas de X_i que figuran en el Cuadro 3.1 (producto tanto del amor como de la recompensa esperada) se les restó las cantidades estimadas de X_i^* , obteniéndose así las estimaciones de X_i que son determinadas exclusivamente por el amor, y que en el cuadro siguiente figuran como X_i^{**} :

P	X_i	$\frac{a}{\sigma} = \frac{0,0001}{0,9999}$	$\frac{RE_p}{0,0001}$	X_i^*	$X_i - X_i^* = X_i^{**}$
0	0	0,0001	0	0	0
0,1	101	0,0001	910.000	91	10
0,2	203	0,0001	1.620.000	162	41
0,3	241	0,0001	1.690.000	169	72
0,4	287	0,0001	1.720.000	172	115
0,5	370	0,0001	1.850.000	185	185
0,6	500	0,0001	2.000.000	200	300
0,7	700	0,0001	2.100.000	210	490
0,8	1.140	0,0001	2.280.000	228	912
0,9	2.500	0,0001	2.500.000	250	2.250
1	∞	0,0001	∞		∞

Se observa que en el “Subestado intermedio frío” (de $P=0,1$ a $P=0,4$) la cantidades de X_i^{**} son siempre menores que las cantidades de X_i^* , aunque cada vez en menor proporción a medida que P es mayor. En el “Subestado intermedio tibio” (cuando $P=0,5$) $X_i^{**} = X_i^*$, tal como cabía esperar. En el “Subestado intermedio caliente” ($P=0,6$ a $P=0,9$) las cantidades de X_i^{**} son siempre mayores que las de X_i^* , en una proporción cada vez mayor, a medida que P es mayor. Finalmente, en el “Estado de máxima virtuosidad”, X_i^{**} será infinitamente

mayor que X_i^* , lo cual implicaría que en ese caso la cantidad demandada de X_i sería explicada totalmente por el amor^(1.1).

^(1.1) Para apreciar la influencia relativa del amor y de la recompensa esperada en el precio sombra de las cosas satisficentes ver el Anexo III.

ANEXO II

Funciones demanda de cosas satisficentes que implican el Bien y el Mal, bajo el imperio de la racionalidad económica

En la sección 2 se dijo que en dos trabajos anteriores se determinaron las funciones demanda de las cosas satisficentes que implican el Bien (X_i) y de las cosas satisficentes que implican el Mal (X_j) en dos escenarios diferentes, uno (A) donde los bienes y servicios son totalmente libres (no existen precios) y otro (B) donde los bienes y servicios son económicos en su mayoría. En relación al primer escenario las funciones demanda fueron derivadas en el contexto de la "racionalidad del Bien" (RB), en tanto que en relación al segundo escenario fueron derivadas en el contexto de la "racionalidad de la economía del Bien" (REB). Como se explicitó en la introducción del trabajo, el sujeto económico en ambas racionalidades posee una demanda del Bien.

En el presente anexo se deriva la función de la demanda de X_i y de X_j correspondientes a un escenario tipo B, en el contexto de la "racionalidad económica" (RE), cuyo sujeto está desprovisto de una demanda del Bien; tal como implica la Teoría Económica vigente.

A tales efectos, la función satisfacción a maximizar es la misma que la representada por la expresión (I) de la sección 2:

$$S = h(X_i, X_j) = X_i^a X_j^b$$

la cual queda sujeta a una restricción presupuestaria similar a la representada en la expresión (VII) de la sección 2, excepto que no contiene ninguno de los factores determinantes de la recompensa esperada; o sea:

$$\sum_k p_{k,i} d_{k,i} X_i + \sum_k p_{k,j} d_{k,j} X_j = I^m$$

A fin de resolver el modelo de acuerdo al método de los multiplicadores de lagrange, cabe traducir la función satisfacción en términos logarítmicos y conformar la siguiente función auxiliar L:

$$L = a \ln X_i + b \ln X_j - \lambda \left[\sum_k p_{k,i} d_{k,i} X_i + \sum_k p_{k,j} d_{k,j} X_j - I^m \right]$$

Derivando L parcialmente respecto de X_i , X_j y λ e igualando a cero:

$$\frac{\partial L}{\partial X_i} = \frac{a}{X_i} - \lambda \sum_k p_{k,i} d_{k,i} = 0$$

$$\frac{\partial L}{\partial X_j} = \frac{b}{X_j} - \lambda \sum_k p_{k,j} d_{k,j} = 0$$

$$\frac{\partial L}{\partial \lambda} = \sum_k p_{k,i} d_{k,i} X_i + \sum_k p_{k,j} d_{k,j} X_j - I^m = 0$$

Despejando “a” y “b” de la primera y de la segunda condición de primer orden, respectivamente:

$$a = \lambda \sum_k p_{k,i} d_{k,i} X_i$$

$$b = \lambda \sum_k p_{k,j} d_{k,j} X_j$$

Sumando “a” y “b” y luego despejando “λ”:

$$a + b = \lambda I^m$$

$$\lambda = \frac{a + b}{I^m}$$

Emplazando “λ” en las dos primeras ecuaciones de primer orden por $a + b / I^m$ y despejando X_i y X_j , respectivamente, se obtiene:

$$X_i = \frac{a I^m}{\sum_k p_{k,i} d_{k,i}} = \frac{a I^m}{C_i}$$

$$X_j = \frac{b I^m}{\sum_k p_{k,j} d_{k,j}} = \frac{b I^m}{C_j}$$

las cuales constituyen las ecuaciones representativas de las funciones demanda de X_i y de X_j , respectivamente, según la RE; utilizadas en la sección 4 del trabajo.

ANEXO III

Influencia de la demanda del Bien sobre el precio sombra de las cosas satisficentes

Puede llamar la atención en el Cuadro 4.1, de la sección 4, que cuando P aumenta de cero a 0,5 el nivel de ψ_i disminuye de 10 a 9,75 y que cuando P aumenta de 0,5 a uno, el nivel de ψ_i aumenta de 9,75 a 10; ocurriendo exactamente a la inversa con la dirección de los cambios de ψ_j .

Dado que C_i y C_j son iguales y constantes, para todo nivel de P , y que $\psi_i = C_i - P\sigma$ y que $\psi_j = C_j + (1-P)\pi$, las variaciones señaladas de ambos precios sombra dependerán únicamente de los niveles que asuman " $P\sigma$ " y " $(1-P)\pi$ " ^(III.1)

A fin de ofrecer una explicación más cómoda de la cuestión planteada, se ha elaborado el Cuadro III.1, en el cual puede apreciarse que mientras " P " aumenta de cero a uno, " σ " descende de uno a cero; i.e., una relación inversa, con pendiente igual a uno, como se muestra en la Figura III.1. A su vez, " $P\sigma$ " aumenta de modo decreciente, de cero a 0,25, cuando P aumenta de cero a 0,5. Luego, descende de modo creciente, de 0,25 a cero, cuando P aumenta de 0,5 a 1; lo cual también puede apreciarse en la Figura III.1.

Cuadro III.1 La influencia de la esperanza y del amor en el precio sombra de las cosas satisficentes.

P	σ	$P\sigma$	% ΔP	% $\Delta \sigma$	% $\Delta P\sigma$	(1-P)	π	(1-P) π	% $\Delta(1-P)$	% $\Delta \pi$	% $\Delta(1-P) \pi$
0	1	0				1	0	0			
0,1	0,9	0,09		-10		0,9	0,1	0,09	-10		
0,2	0,8	0,16	100	-11	78	0,8	0,2	0,16	-11	100	78
0,3	0,7	0,21	50	-12,5	31	0,7	0,3	0,21	-12,5	50	31
0,4	0,6	0,24	33	-14,3	14	0,6	0,4	0,24	-14,3	33	14
0,5	0,5	0,25	25	-16,7	4	0,5	0,5	0,25	-16,7	25	4
0,6	0,4	0,24	20	-20	-4	0,4	0,6	0,24	-20	20	-4
0,7	0,3	0,21	16,7	-25	-12,5	0,3	0,7	0,21	-25	16,7	-12,5
0,8	0,2	0,16	14,3	-33	-24	0,2	0,8	0,16	-33	14,3	-24
0,9	0,1	0,09	12,5	-50	-44	0,1	0,9	0,09	-50	12,5	-44
1	0	0	11			0	1	0		11	

^(III.1) Dado que las consecuencias respecto a ψ_j se desprenden fácilmente de los que se pongan de manifiesto en relación a ψ_i , el análisis que sigue se centrará exclusivamente en este último.

Figura III.1:

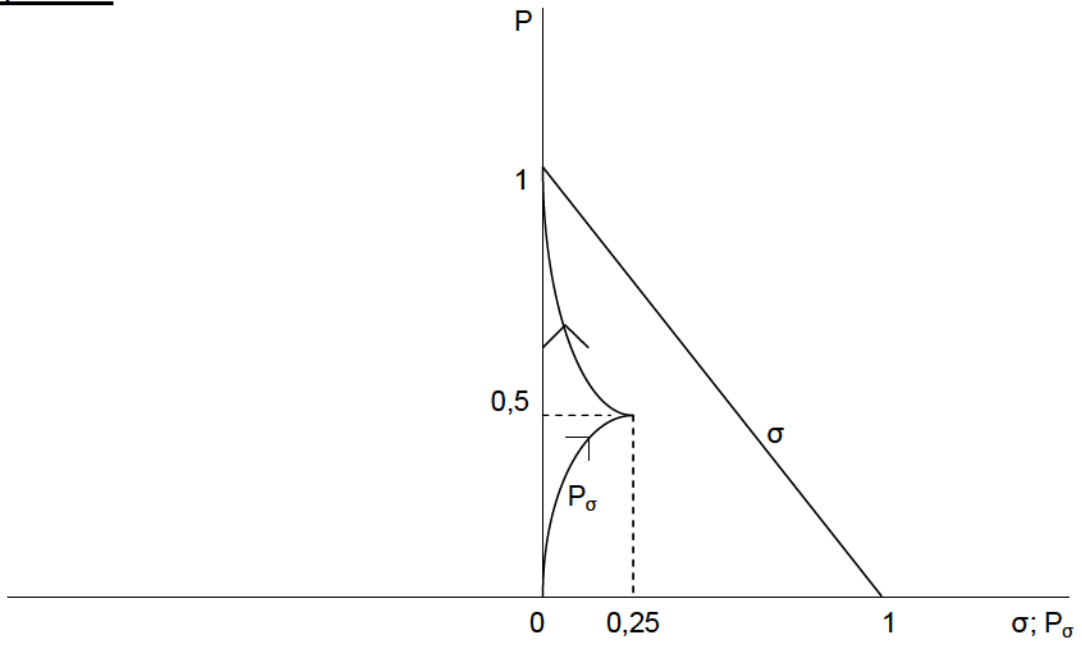
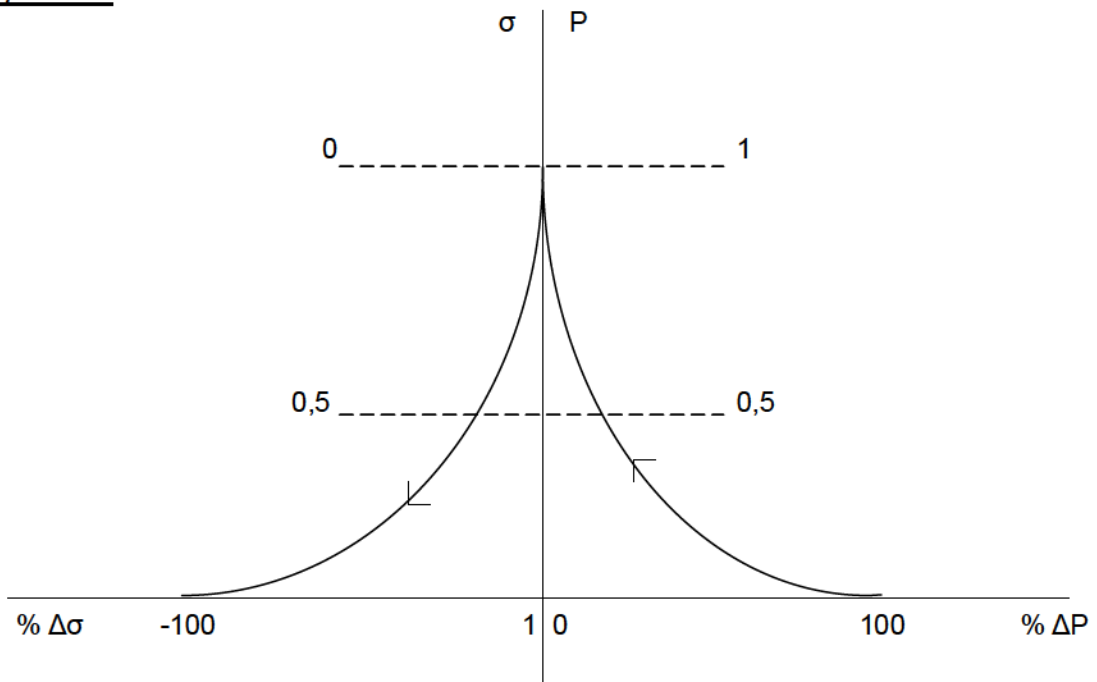


Figura III.2:



Obviamente, el comportamiento de " P_σ " constituye la respuesta matemática a la cuestión planteada en el primer párrafo de esta sección, en relación al comportamiento del precio sombra de X_i . Sin embargo, queda por ver cuál es la explicación causal del referido comportamiento de " P_σ ". Para ello, es necesario ampliar primero la comprensión del significado de " P_σ ", para lo cual, a su vez, es necesario hacer lo propio con el significado de sus componentes; i.e. de " P " y de " σ ".

" P " es un indicador de la esperanza que tiene el individuo de que la recompensa en la cual cree se haga realidad. De otro modo, es la probabilidad subjetiva de que la recompensa, R , se concrete. Evidentemente, si la esperanza fuera nula, P sería igual a cero, y si la esperanza fuera total, es decir, si el individuo tuviera la certeza subjetiva de que la recompensa se concrete, la P sería igual a uno.

Por su parte, " σ " puede ser interpretado tanto como un "indicador del amor" como un "operador valorativo", lo cual podrá apreciarse mejor a partir de la identidad (III) de la segunda sección:

$$R = \sigma X_i ; \quad 1 \geq \sigma \geq 0$$

Como "indicador del amor", se deduce de la expresión de arriba que para cualquier nivel de R , cuanto menor sea el nivel de " σ " mayor será la cantidad de unidades equivalentes de X_i que serán demandadas. O sea, cuanto menor sea " σ " se debilita la asociación de R con X_i , al tiempo que se fortalece la asociación de X_i con el amor, el otro factor determinante de la demanda del Bien. En el caso extremo en que " σ " fuera igual a cero, la asociación entre X_i y R sería nula, por más grande que fuese R . La recompensa ya no jugaría papel alguno en la demanda del Bien; sólo el amor sería el factor explicativo.

Como operador subjetivo, " σ " es el valor que el individuo le atribuye, en condiciones de certidumbre, a la intensidad del Bien contenida en cada unidad de X_i , con motivo de la obtención de la recompensa R .

Por "condiciones de certidumbre" se entiende el estado en el cual el individuo haría total abstracción del Mal, y por lo tanto de la recompensa negativa N ; lo cual implica que no enfrentaría incertidumbre alguna en cuanto a la concreción de R si realizara la cantidad suficiente de X_i . Es como si P fuera igual a uno, cualquiera fuese el nivel de P que en realidad tuviese el individuo.

En cambio si el individuo no hiciese abstracción del Mal ni de la correspondiente recompensa negativa N , salvo en los casos extremos en que P fuera igual a uno o igual a cero, ello querría decir que el individuo se desenvolvería en condiciones de incertidumbre (su estado más probable), por lo que el valor que le atribuiría a la intensidad del Bien contenida en cada unidad de X_i , con motivo de la obtención de la recompensa R , sería igual a " P_σ ".

Ahora seguramente podrá apreciarse fácilmente la causa de porqué " P_σ " aumenta en forma decreciente cuando P aumenta de cero a 0,5 y disminuye de manera creciente cuando P aumenta de 0,5 a uno. Ocurre que si el individuo no enfrentara incertidumbre alguna en cuanto a la obtención de R , en la cual el cree y espera recibir en correspondencia con su comportamiento respecto al Bien y al Mal, la valoración que le atribuiría a la intensidad del Bien, contenida en cada unidad equivalente de X_i , sería cada vez menor a medida que " σ " fuera cada vez menor; i.e. a medida que el amor aumentara. Obviamente, dicha valoración sería igual a cero si " σ " llegara a valer cero. Entonces, la recompensa desaparecería totalmente como móvil de la demanda de X_i . Sólo el amor contaría, el cual no requiere de recompensa alguna para demandar el Bien.

Pero, en realidad, el individuo generalmente no se comporta como si tuviera la certeza de recibir la recompensa, en la cual él cree que existe por demandar y realizar el Bien y evitar el Mal. Normalmente la fe como la esperanza son escasas. Además, se mueven al mismo tiempo, lo cual significa que si la fe (creencia) fuese pobre, la correspondiente recompensa no solamente sería pobre sino que también la esperanza, probabilidad subjetiva de que se concrete R, sería relativamente baja. Solamente cuando el desarrollo espiritual del individuo fuese muy grande, la recompensa se tomaría infinita, la esperanza se manifestaría completa ($R=\infty$; $P=1$) y el amor se erigiría como el único gran motor que lo impulsaría a demandar y realizar solo el Bien ($\sigma=0$; $a=1$; $a/\sigma=\infty$).

De acuerdo a la hipótesis implicada, “P” y “ σ ” se mueven sincronizadamente de manera opuesta. Si bien “ σ ” disminuye sistemáticamente de uno a cero cuando “P” aumenta de cero a uno, pueden distinguirse dos tramos totalmente diferentes en cuanto a la variación relativa con que se mueven ambos. (Véase Cuadro III.1).

En efecto, tal como puede apreciarse en la Fig. III.2, mientras “P” crece, lo hace de manera decreciente, en tanto que “ σ ” desciende correspondientemente de modo creciente. Sin embargo, cuando P crece de cero a 0,5 las tasas de su crecimiento porcentual son siempre mayores a las que desciende “ σ ” (Tramo I), mientras que cuando “P” crece de 0,5 a uno, las tasas de su crecimiento son siempre inferiores, en valores absolutos, a las que desciende “ σ ” (Tramo II). Ambas tasas de variación deberían igualarse necesariamente, a la altura de $P=0,5$, la cual quedaría claramente en evidencia si las variaciones de “P” y “ σ ” fuesen suficientemente más pequeñas que las que se muestran en el Cuadro 5.1; por cuya razón la referida igualación aparece recién a la altura de $P=0,6$.

Desde el punto de vista de la economía del Bien el Tramo I, que no es otro que el denominado “subestado intermedio frío” en la sección 3, explicita la percepción de que si el individuo lograra salir de su estado de extrema esclavitud espiritual, buscando la realización del Bien, lo haría motivado primariamente por la recompensa que esperaría recibir por ello, y no tanto por amor. Como “P” estaría aumentando, y de esa manera se estaría aminorando su grado de incertidumbre en cuanto a que se haga realidad la recompensa en la cual él cree, la valoración que le atribuiría a la intensidad del Bien, contenida en cada unidad de X_i , iría aumentando, aunque desaceleradamente (i.e. “ P_σ ” iría aumentando decrecientemente), hasta alcanzar un máximo de 0,25; lo cual lo ubicaría en un estado de indiferencia espiritual (Subestado intermedio tibio).

Por su parte el Tramo II, que no es otra cosa que el “Subestado intermedio caliente” de la sección 3, refleja la idea de que si el individuo lograra transponer el estado de indiferencia espiritual, procurando la realización del Bien en un plano superior, lo haría motivado primariamente por el amor, y no tanto por la recompensa que podría esperar recibir por ese comportamiento. Además, la primacía del amor sobre la esperanza, que comenzaría a tomar cuerpo al transponer el individuo su estado de indiferencia, se iría fortaleciendo a medida que aumentarían tanto el amor como la recompensa esperada, haciendo que, a pesar del aumento de la certidumbre de concretar la recompensa, “ P_σ ” se iría reduciendo aceleradamente hasta concluir en cero, lo cual denotaría el estado de máxima virtuosidad.

Más aún, a medida que avanzara su grado de desarrollo espiritual en el Tramo II, sería cada vez menor la importancia que el individuo le atribuiría a la recompensa como móvil de la demanda del Bien. En cambio asumiría una importancia creciente el amor, hasta convertirse en el único determinante; cuando “ σ ” asuma el valor cero, y por ende también “ P_σ ”. Entonces, la certidumbre de que se concrete la anhelada recompensa sería total, en tanto que el amor comenzaría a actuar en todo su esplendor, impulsando la realización del Bien, en base a una demanda del mismo que se habría tornado infinita.

Bibliografía

- AINSLIE, George, *Picoeconomics: The strategic interaction of successive motivational states with the person*. Cambridge University Press. Cambridge (USA), 1992.
- BECKER, Gary S., *The economic approach to human behavior*. The University of Chicago Press, Chicago, 1976.
- CRESPO, Ricardo F., *La Economía como Ciencia Moral*, EDUCA, Buenos Aires, 1997.
- CRESPO, Ricardo F., "Noción y tareas de la Economía, su carácter normativo y sus conexiones con la ética", *Económica* N° 2, La Plata, 2002.
- CRESPO, Ricardo F., "Legitimidad y alcance de la medición en ciencias sociales: reflexiones filosóficas", en *Anales de la XLII Reunión Anual de la Asociación Argentina de Economía Política*, Bahía Blanca, 2007.
- DERISI, Octavio N., "Max Scheler: Ética material de los valores", *Crítica Filosófica – Editorial Magisterio Español S.A.*
- EVENSKY, Jerry, "Ethics and the invisible hand", en *The Journal of Economics Perspectives*, vol. 7, N° 2, spring 1993.
- FERNANDEZ de CASTRO, Juan y TUGORES, Juan, *Fundamentos de Microeconomía*, Mc Graw Hill, Segunda ed.
- FERULLO, Hugo D., "La inclusión de la solidaridad en el pensamiento económico tradicional", en *Anales de la XXXVI Reunión Anual de la Asociación Argentina de Economía Política*, Bs. As., 2001.
- FRANK, Robert H., *Microeconomía y Conducta*, Ed. Mc Graw-Hill/Interamericana de España S.A., Madrid, 1992.
- GARCÍA MORENTE, Manuel, *Lecciones preliminares de Filosofía*, Editores Mexicanos Unidos S.A., 8ª edición, México 1985.
- GUARDINI, Romano, *El Señor*, Ediciones Librería Emmanuel, Buenos Aires 1986.
- HAAG, Herbert, *El problema del mal*, Herder, Barcelona, 1981.
- HAUSMAN, Daniel M. y Mc PHERSON, Michael S., "Taking Ethics seriously: Economics and Contemporary Moral Philosophy", en *Journal of Economic Literature*, vol. XXXI, june 1993, págs. 671-731.
- HAUSMAN, Daniel M. y Mc PHERSON, Michael S., *Economic analysis and moral philosophy*, Cambridge University Press, Cambridge 1997.
- HENRICH, Joseph y otros, "In search of homo economicus: behavioral experiments in 15 small-scale societies", en *The American Economic Review*, Papers and Proceedings, vol. 91, N°2, may 2001.
- KANT, Immanuel, *Fundamentación de la metafísica de las costumbres. Crítica de la razón práctica. La paz perpetua*. E. Porrúa, México, 1990.
- LA BIBLIA, Latinoamericana, Ediciones Pastoral, 3ª edición, Concepción (Chile).
- LANCASTER, Kelvin L., "A new approach to consumer theory", en *The Journal of Political Economy*, vol. LXXIV, N° 2, abril 1966.
- MUTH, R. F., "Household production and consumer demand functions", en *Econometría*, vol. 34, N 3, July 1966.
- NUTTIN, Joseph, *El psicoanálisis y la concepción espiritualista del hombre*. Editorial Universitaria de Buenos Aires, Bs.As., 1979.
- OLIVERA, Julio H. G., "Racionalidad técnica y racionalidad ética: el tercer debate monetarista", Discurso inaugural del III Encuentro Internacional de Economía, Fundación Centro de Investigaciones Económicas de Córdoba, Córdoba, 1999.
- PIEPER, Josef, *Prudencia y templanza*. Ediciones Rialp, S.A., Madrid 1969.
- POLLAK, Robert A. y WACHTER, Michael L., "The relevance of the household production function and its implications for the allocation of time", en *The Journal of Political Economy*, vol. 88, N° 2, abril 1975.
- PONFERRADA, Gustavo E., "Los valores éticos", en *Revista de Teología*, año X, N° 33, dic. 1977.

- RESCHER, Nicholas, *La racionalidad. Una indagación filosófica sobre la naturaleza y la justificación de la razón*, Tecnos, Madrid, 1993.
- SHELLER, Max, *Ética*, 2 tomos, Revista de Occidente, Argentina 1948.
- SEN, Amartya K., "Rational fools: A critique of the behavioral foundations of Economic Theory", en MANSBRIDGE, J. J. (ed.), *Beyond self-interest*, The University of Chicago Press, Chicago, 1990.
- SEN, Amartya K., *Sobre Ética y Economía*, Alianza Editorial, México, 1991.
- SEN, Amartya K., "The formulation of national choice", en *AEA Papers and Proceedings*, vol. 84, nº 2, may 1994.
- SILBERBERG, Eugene, *The structure of Economics: A mathematical analysis*. Mc Graw-Hill, second edition, 1990.
- SIMON, René, *Moral*, Editorial Herder, Barcelona, 1968.
- SMITH, Adam, *La riqueza de las naciones*, Aguilar, Madrid, segunda edición, 1961.
- SZYCHOWSKI, Mario L., "Una aproximación económica al comportamiento individual respecto del Bien y el Mal", en *Económica*, La Plata, vol. XLII, Nº 1-2, 1996.
- SZYCHOWSKI, Mario L., "La demanda del Bien" en *Económica*, La Plata, Año XLV, Nº 1, 1999.
- SZYCHOWSKI, Mario L., "La demanda de cosas satisficentes que implican el Bien o el Mal", Separata de los *Anales de la Academia Nacional de Ciencias Económicas*, Buenos Aires, 2001.
- SZYCHOWSKI, Mario L., "Un nuevo hombre económico", en *Anales de la Academia Nacional de Ciencias Económicas*, vol. XLVII, Buenos Aires, 2002, ps. 283-302.
- SZYCHOWSKI, Mario L., "El capital social y la demanda neta del Bien", *Anales de la Academia Nacional de Ciencias Económicas*, Buenos Aires, 2005.
- WILBER, Charles K., "Economics and ethics", en DAVIS, J. B., HANDS, D. W. y MÄKI, U., *The handbook of economic methodology*, Edward Elgar Publishing Limited, Cheltenham, Northampton, 1998.